



---

## Notarías

---

### NOTARÍA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO

#### Edicto

Don Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina.

Hace constar: Que en mi Notaría se está tramitando acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida, respecto de la siguiente finca:

I.- Sobre finca de referencia, según título previo.

Descripción y localización: Urbana. - Casa en término de Puente del Arzobispo (Toledo), en su calle del General Sanjurjo, sin número, hoy calle Correos, número 14, según catastro, con una extensión superficial de unos cuarenta metros cuadrados (40,00 metros cuadrados). Se compone de varias habitaciones y dependencias, y linda: derecha, entrando, Rogelio Muñoz Casas; izquierda, Jesús Sánchez Fernández; fondo, con Sagrario Rodríguez Rubio.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Puente del Arzobispo, libro 19, tomo 968, folio 220, finca 987, inscripción cuarta.

Referencia catastral: 4182208UK104850001QF.

Título: Adquirió Alfredo Herrero Jiménez el pleno dominio de la finca descrita, por herencia de su madre, Milagros Jiménez Alcaide, fallecida el día 28 de Junio de 2012, formalizada en escritura otorgada en esta ciudad, el día 3 de julio de 2014, ante mí, Juan Enrique Prieto Orzanco, número 945 protocolar.

II.- Sobre descripción real de la finca.

El titular registral asevera, bajo su responsabilidad:

a) Que esta finca no tiene la extensión superficial de suelo que figura en el registro, sino la mayor de ciento nueve metros, treinta y seis decímetros cuadrados (109,36 metros cuadrados), de la que notoriamente es tenido como dueño.

b) Y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes, ya actualizados: por su frente, con calle de Correos; derecha entrando, con finca de Enriqueta Chico Medina; izquierda, con finca de Emilia Camacho Colilla; y por el fondo, con finca de Emilio Cruz Rodríguez.

Una vez publicado, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la avenida Gregorio Ruiz, número 4, 2º-D, de Talavera de la Reina, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Talavera de la Reina a 27 de marzo de 2015.- El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

N.º.-2920